

**AVISO DE CONVOCATORIA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2020**

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 001-2020 para seleccionar a través de una licitación pública al contratista para “Prestar el servicio de vigilancia y seguridad en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia”
2. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación No. 001-2020 en la CARREA 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe, piso 3° oficina 308, correo electrónico de la entidad: Contratación@culturantioquia.gov.co, y en el número telefónico 3209780 ext. 110 -116 -121. Los interesados deben presentar los documentos en la dirección señalada.
3. El objeto del contrato es “Prestar el servicio de vigilancia y seguridad en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia”
4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así

Grupo	F	Servicios
Segmento	92000000	Servicios de defensa Nacional, orden público, seguridad y vigilancia
Familia	92120000	Seguridad y protección personal
Clase	92121500	Servicios de guardas
Producto	92121504	Servicios de guardas de seguridad

5. La modalidad de selección es la Licitación Pública conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
6. El plazo estimado para la ejecución del contrato es de Ocho (8) meses y seis (6) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El plazo establecido no podrá superar la vigencia fiscal 2020, de conformidad con el principio de anualidad estatuto orgánico de presupuesto
7. La fecha límite de presentación de ofertas es el 26 de marzo de 2020 a las 9.00 a.m y EL LUGAR de presentación de las mismas es CARREA 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe, piso 3° oficina 308. Las ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.

1.1. El valor del contrato es de Doscientos setenta y un millones cuarenta mil doscientos nueve pesos m.l. (\$271.040.209) IVA incluido, de acuerdo al Certificado de

Disponibilidad presupuestal N° 60 del 20 de febrero de 2020, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.

8. En el presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones.
9. De acuerdo a lo señalado en el artículo .2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia limitara el proceso a Mipymes nacionales domiciliadas en el departamento de Antioquia, siempre y cuando se presenten las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
10. En el Proceso de Contratación 001-2020 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 3 anterior, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Comité de Contratación	24/02/2020
Publicación del aviso, proyecto de pliego de condiciones y de los estudios y documentos previos	26/02/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Plazo para realizar observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.	Desde el 26/02/2020 Hasta el 10/03/2020 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Manifestación de Interés para limitar la convocatoria a MIPYMES	10/03/2020
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.	11/03/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Publicación del Acto que ordena la apertura del proceso y Publicación de los Pliego de Condiciones Definitivo.	12/03/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Audiencia de fijación y asignación de riesgos	17/03/2020 Hora 9:00 a.m Oficina 302 Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Plazo para solicitar aclaraciones y realizar observaciones al Pliego de Condiciones.	Hasta el 18/03/2020 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Plazo para responder observaciones al Pliego de Condiciones	19/03/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Término para publicar ADENDAS	19/03/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Cierre del proceso y entrega y apertura de propuestas	Hasta el 26/03/2020 a las 9:00 a.m. En la oficina 318 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, ubicada en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín. El horario de atención será de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Evaluación de las propuestas	Desde el 26/03/2020 hasta 31/03/2020
Publicación Informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de criterios de selección	1°/04/2020 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Termino de traslado del informe de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de criterios de selección. Plazo para formular observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes	Desde el 1°/04/2020 hasta 7/04/2020 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Plazo para subsanar documentos parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018.	hasta 7/04/2020 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	13/04/2020
Audiencia de adjudicación	14/04/2020 Hora: 9:00 a.m. Oficina 302 Cra 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe"
Comité Asesor de Contratación Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta.	15/04/2020
Firma del Contrato, expedición de RPC.	15 y 16/04/2020

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe
Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61 • Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube |  |  culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Entrega de las garantías exigidas Aprobación de garanticas.	Tres (3) días desde la firma del contrato. En físico en la oficina 318 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico:
publicación en el SECOP	Tres (3) días hábiles desde la suscripción del contrato
publicación Sistema de Gestión Transparente	Cinco (5) días hábiles siguiente a la fecha de inicio del contrato

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

Medellín, 26 de febrero de 2020